

1391362

2015	13	08	01	P-0674
------	----	----	----	--------

PRIMER TESTIMONIO

ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE UNA ACCION.-

OTORGA EL SEÑOR MARLON JOSE BONILLA IZURIETA.-
A FAVOR DE LOS MENORES DE EDAD LLAMADOS: JOSE BONILLA
ANDRADE Y ANGELINA BONILLA ANDRADE.-

CUANTIA: USD. \$.30.077.66.-
FECHA: 06 DE MARZO DEL 2015.-

Sello
autor.

Factura: 001-003-000001146



20151308001P00674

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO

Escritura N°:		20151308001P00674					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		6 DE MARZO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BONILLA IZURIETA MARLON JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305734760	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	IZURIETA PONCE YOLANDA ENCARNACION	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1301234592	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	JOSE BONILLA ANDRAJE Y ANGELINA BONILLA ANDRAJE
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO		33077.65					

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

COPIA

2015	13	08	01	P-0674
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA DE UNA ACCION: OTORGA EL SEÑOR MARLON JOSE BONILLA IZURIETA A FAVOR DE LOS MENORES DE EDAD LLAMADOS: JOSE TOBIAS BONILLA ANDRADE Y ANGELINA YOLANDA BONILLA ANDRADE.-

CUANTIA: USD. \$33.077.66.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día seis de marzo del año dos mil quince, ante mi Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor **MARLON JOSE BONILLA IZURIETA**, divorciado, por sus propios derechos y a quien y a quien se le denominará el "VENDEDOR"; y, por otra parte la señora **YOLANDA ENCARNACION IZURIETA PONCE**, casada, en representación de los menores de edad llamados: **JOSE**

TOBIAS BONILLA ANDRADE y ANGELINA YOLANDA BONILLA ANDRADE y a quienes se denominará los "COMPRADORES".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos



documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA DE UNA ACCION, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue:

SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste un contrato de COMPRAVENTA DE UNA ACCION, contenida dentro las siguientes cláusulas y estipulaciones que a continuación se detallan:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen, otorgan y suscriben, por una parte el señor MARLON JOSE BONILLA IZURIETA, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como el "VENDEDOR"; y, por otra parte la señora YOLANDA ENCARNACION IZURIETA PONCE, en representación de los menores de edad llamados JOSE TOBIAS y ANGELINA YOLANDA BONILLA ANDRADE, y a quienes se les denominará simplemente como los "COMPRADORES". **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- El vendedor, es dueño y propietario de un cuerpo de terreno, ubicado en la Urbanización Ciudad del Mar de la Parroquia y Cantón Manta, que lo adquirió en forma conjunta con los señores: Rigoberto Bonilla Estrella, Ketty Bonilla Izurieta, Nelly Bonilla Izurieta, Rigoberto Bonilla Izurieta y Yolanda Izurieta Ponce, por compra al Fideicomiso Piedra Larga, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta

el seis de julio del año dos mil doce, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el seis de julio del mismo año de su otorgamiento. **TERCERA: VENTA.** Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, el vendedor, hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de los compradores, una acción que le corresponde del terreno, el mismo que está signado con el Número 08-02 de la Urbanización CIUDAD DEL MAR de la Parroquia y Cantón Manta y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, treinta y seis metros noventa y un centímetros y lindera con Vía 8; Por Atrás, ocho metros cincuenta y cuatro centímetros más treinta metros sesenta y siete centímetros y lindera con Lotes 06-01 y 06-03; Por el Costado Derecho, veinticinco metros sesenta y seis centímetros y lindera con Lote Número 08-05; y, Por el Costado Izquierdo, cuarenta y cinco metros más dieciséis metros setenta y dos centímetros más quince metros y lindera con los Lotes Nos. 03-05, 03-03, 03-03, 02-40, 02-38 y 02-36, teniendo una superficie total de: DOS MIL CIENTO ONCE METROS CUADRADOS TREINTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS. No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta



venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas, **CUARTA: PRECIO.**- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: TREINTA Y TRES MIL SETENTA Y SIETE DOLARES CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.**- La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.**- Los comparecientes aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.**- La parte vendedora, faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: LA DE ESTILO.**- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo



33154



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33154

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 03 de febrero de 2012
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Lote ubicado en la Urbanización Ciudad del Mar signado con el número 08-02-01-01 parroquia Manta del cantón Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos.
FRENTE: 36,91m y vía 8 ATRÁS: 8,54m, mas 30,67m y lotes 06-01 y 06-03
COSTADO DERECHO: 25,66m mas 10,91m y lote N. 08-05 COSTADO IZQUIERDO:
45,00m mas 16,72m mas 15,00m y Lotes N. 03-05, 03-03, 03-02, 02-40, 02-38 Y 02-36
AREA TOTAL: 2.111,34m2 SOLVENCIA: El lote descrito se encuentra libre de

g r a v a m e n t o s

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Fideicomiso	Fideicomiso	37 28/09/2006	1.149
Fideicomiso	Fideicomiso	24 03/05/2007	1.493
Fideicomiso	Fideicomiso	54 25/09/2007	2.690
Plazos	Plazos	2 16/01/2009	9
Fideicomiso	Reforma de Fideicomiso Mercantil	2 04/02/2009	26
Compra-Venta	Compraventa	1.764 06/07/2012	33.313

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE FIDEICOMISO

1.- Fideicomiso

Inscrito el: jueves, 28 de septiembre de 2006
Tomo: I Folio Inicial: 1.149 - Folio Final: 1.149
Número de Inscripción: 37 Número de Repertorio: 4.726
Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayas
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de julio de 2006
Escribura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:

Los Constituyentes aportan para la construcción del Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominando Fideicomiso

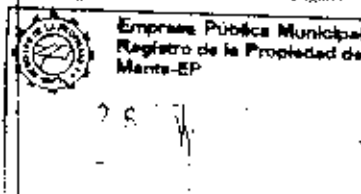


Certificación emitida por: Manta



Ficha Registral: 33.54

Página: 1 de 6



Piedra Larga varios lotes de terrenos ubicados en esta ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-000000003426	Compañía Conservigesa Construcciones y Se		Manta
Beneficiario	80-000000006712	Compañía Duncan Business Inc		Manta
Beneficiario	80-000000006713	Compañía Metros Cuadrados Estrategas In		Manta
Constituyente	80-000000005825	Cevallos Mera Walberto Ricardo	Casado	Manta
Constituyente	80-000000001860	Montalvo Cabezas María Piedad	Casado	Manta
Constituyente	80-000000004180	Reyes Montalvo Irma María	(Ninguno)	Manta
Constituyente	80-000000004179	Reyes Montalvo Jorge Dionicio	(Ninguno)	Manta
Constituyente	80-000000004182	Reyes Montalvo Patricia Gioconda	(Ninguno)	Manta
Constituyente	13-01247720	Reyes Pico Jose Dionisio	Casado	Manta
Constituyente	13-06329242	Torres Reyes Nieves Lorena	Casado	Manta
Fideicomiso	80-000000006718	Administradora de Fondos y Fideicomisos M		Manta
Fideicomiso	80-000000006724	Fideicomiso Piedra Larga		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1265	09-may-2001	10979	11002
Compra Venta	1124	26-ago-1999	715	720

2 / 4 Fideicomiso

Inscrito el: jueves, 03 de mayo de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.490 - Folio Final: 1.552

Número de Inscripción: 24 Número de Repertorio: 2.049

Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima

Nombre del Cantón: Guayas

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de marzo de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno signado con el Numero seis que tiene un area total de cincuenta y ocho mil seiscientos metros cuadrados (

S - 8 6 h e c t a r e a s)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-000000003426	Compañía Conservigesa Construcciones y Se		Manta
Beneficiario	80-000000006712	Compañía Duncan Business Inc		Manta
Beneficiario	80-000000006713	Compañía Metros Cuadrados Estrategas In		Manta
Constituyente	80-000000005169	Reyes Mero Juan Jose	Casado(*)	Manta
Fideicomiso	80-000000006721	Fideicomiso Piedra Larga Dos		Manta
Fiduciario	80-000000006718	Administradora de Fondos y Fideicomisos M		Manta

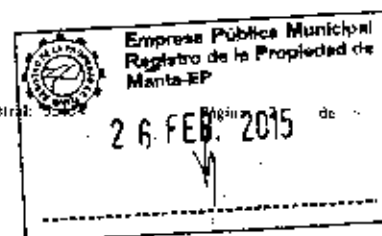
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

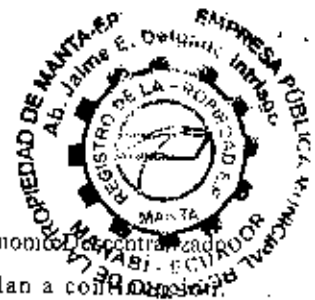
Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1124	26-ago-1999	715	720



Certificación Impresa por: Mays

Fecha Registro:





Con fecha 27 de Septiembre del 2011 se recibió un oficio enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta en la que liberan 17 lotes de terrenos lo cuales se detallan a continuación:

Lote N. 04-02	600.15m2	Lote N. 04-05	570.00m2	Lote N. 04-11	766.79m2
Lote N. 04-33	630.66m2	Lote N. 05-02	3.565.38m2	Lote N. 13-13	2.565.44m2
Lote N. 13-15	2.360.55m2	Lote N. 13-17	2691.74m2	Lote N. 13-19	2.563.65m2
Lote N. 13-23	708.54m2	Lote N. 13-24	2.252.66m2	Lote N. 15-02	668.42m2
Lote N. 15-05	1.051.59m2	Lote N. 15-07	873.18m2	Lote N. 15-09	873.17m2
Lote N. 15-10	1.051.61m2	Lote N. 15-17	3.026.60m2		

Con fecha 24 de Noviembre del 2011 se recibió un oficio enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del canton Manta mediante oficio N. 504-ALC-M-JEB fechado Manta, 18 de Noviembre del 2011 en la que liberan 25 lotes en garantías.

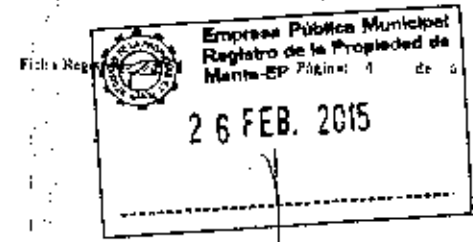
LOTE V- UMEX 4p-01 con un area de 963,95m2	LOTE 01-4C2P-12 con un area 1.135,64m2
LOTE 02-3C2P-06 con un arca de 860,71m2	LOTE 02-3C2P-08 con un arca de 831,47m2
LOTE 02-3C2P-11 con un area de 872,78m2	LOTE 13-08 con un area de 637,72m2
LOTE 13-12 con un arca de 697,89m2	LOTE 13-14 con un area de 697,89m2
LOTE 13-20 con un area de 688,77m2	LOTE 04-01 con un area de 571,95m2
LOTE 04-03 con un area de 570,00m2	LOTE 04-04 con un area de 600,00m2
LOTE 04-06 con un area de 600,00m2	LOTE 04-07 con un area de 570,00m2
LOTE 04-08 con un area de 659,45m2	LOTE 04-09 con un area de 570,00m2
LOTE 04-10 con un area de 570,00m2	LOTE 04-12 con un area de 570,00m2
LOTE 04-13 con un area de 634,85m2	LOTE 04-30 con un area de 460,95m2
LOTE 04-31 con un area de 450,42m2	LOTE 04-32 con un area de 452,57m2
LOTE 15-01 con un area de 359,58m2	LOTE 15-03 con un area de 380,87m2
LOTE 15-04 con un area de 380,87m2	

Con fecha 15 de Diciembre del 2011 se recibió un oficio enviado por el Municipio de Manta en la que aprueba el Rediseño de la Urbanización Ciudad del Mar.

Con fecha 3 de Enero del 2012 se recibió un oficio enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Manta en la que liberan los siguientes lotes.

V- UM Ex 4 P 01-----963,95m2	V-UM Ex 4 p 06-----6.340,90m2
Lote Club-----7.702,28m2	Lote 13-16-----697,89m2
Lote 13-18-----698,40m2	Lote 13-21-----688,77m2
Lote 13-22-----688,77m2	

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:
Certificación impresa por: Mupr





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calidad	Cédula o R.L.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000019595	Fideicomiso Piedra Larga y Fideicomiso Pie		Manta
Urbanización	80-0000000019596	Urbanización Ciudad Del Mar		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Fideicomiso	24	03-may-2007	1490	1552
Fideicomiso	24	25-sep-2007	2690	2714
Fideicomiso	27	28-sep-2006	1149	1149

4 Reforma de Fideicomiso Mercantil

Inscrito el: miércoles, 04 de febrero de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 26 - Folio Final: 57

Número de Inscripción: 2 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Mera

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de diciembre de 2008

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Reforma del Fideicomiso mercantil irrevocable denominado Fideicomiso Piedra Larga Dos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.L.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-000000000169	Reyes Mero Juan Jose	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000001776	Reyes Reyes Juan Jose	(Ninguno)	Manta
Fideicomiso	80-0000000001721	Fideicomiso Piedra Larga Dos		Manta
Promotor(a)	80-0000000001712	Compañía Duncan Business Inc		Manta
Promotor(a)	80-0000000001646	Conservigesa Construcciones y Servicios Co		Manta
Promotor(a)	80-00000000016778	Metros Cuadrados Estrategas Inmobiliarios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Financ	2	16-ene-2009	9	58
Fideicomiso	24	03-may-2007	1490	1552
Fideicomiso	54	25-sep-2007	2690	2714
Fideicomiso	37	28-sep-2006	1149	1149

5 Compraventa

Inscrito el: viernes, 06 de julio de 2012

Tomo: 75 Folio Inicial: 33.313 - Folio Final: 33.352

Número de Inscripción: 1.764 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de julio de 2012

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

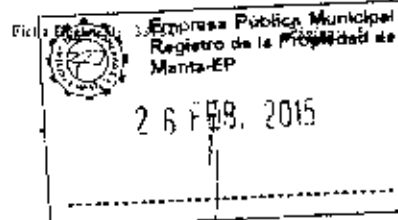
a.- Observaciones:

COMPRAVENTA del lote numero 08-02 de la Urbanización Ciudad del Mar con un area de 2111,34m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula o R.L.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
13-00980271	Bonilla-Estrella Rigoberto Tobias	Casado	Manta

Credencial expresa por: Mayor





Comprador	13-04765637 Bonilla Izurieta Ketty Yolanda		Manta
Comprador	13-05734780 Bonilla Izurieta Marlon Jose	Divorciado	Manta
Comprador	80-0000000055470 Bonilla Izurieta Nelly Matilde	Divorciado	Manta
Comprador	13-05734772 Bonilla Izurieta Rigoberto Tobias	Casado(*)	Manta
Comprador	80-000000007304 Izurieta Ponce Yolanda Eucarnacion	Casado	Manta
Vendedor	80-000000006724 Fideicomiso Piedra Larga		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Planos	2	16-ene-2009	9	58

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Fideicomiso	4		
Planos	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:47:03 del jueves, 26 de febrero de 2015

A petición de: *Marlon Bonilla*

Elaborado por: Maira Dolores Salas Mendoza
E31013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Certificación impresa por: Mips



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0099326



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
BONILLA IZURIETA CARLON JOSE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 4 de Marzo de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
1341302000 LT.08-02 URB. CIUDAD DEL MAR
Manta, cuatro de marzo del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECADUACION

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Ana Figueroa I.
Mantecada 1341302000 LT.08-02 URB. CIUDAD DEL MAR



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 121111

Nº 0121111

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 3 de marzo de 2015

No. Electrónico: 29500

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-34-13-02-000

Ubicado en: LT.08-02 URB. CIUDAD DEL MAR

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 2111,34 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1304765637	KETTY YOLANDA BONILLA IZURIETA
1305734780	MARLON JOSE BONILLA IZURIETA
1304234782	NELLY MATILDE BONILLA IZURIETA
1300980271	RIGOBERTO TOBIAS BONILLA ESTRELLA
1305734772	RIGOBERTO TOBIAS BONILLA IZURIETA
1301264592	YOLANDA ENCARNACIÓN IZURIETA PONCE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	198465,96
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	198465,96

Son: CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cepeda Ruperu

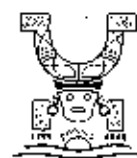
Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 03/03/2015 12:06:41

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00070245



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
SOLAR URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
pertenece a BONILLA ESTRELLAR; GOBERTO TOBIAS / IZURIETA PONCE Y OLANDA ENCARNACION / BONILLA IZURIETA NELLY MATILDE / BONILLA IZURIETA KETTY YOLANDA / BONILLA IZURIETA GOBERTO TOBIAS / BONILLA IZURIETA MARLON JOSE
ubicada en I.T. 06-02 URB. CIUDAD DEL MAR
cuyo
de
asiente a la cantidad
de
AVALUO COMERCIAL PRESENTE

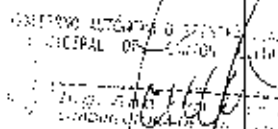
\$33077.66 TREINTA Y TRES MIL SESENTA Y SIETE DOLARES 66/100-

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA 1 DE 5 ACCIONES

NO CAUSA UTILIDAD ULTIMA ESCRITURA DE COMPRAVENTA TIENE EL MISMO AVALUO

Manta, de del 20

04 DE MARZO 2015



Director Financiero Municipal

3/4/2015 11:04

31/02/2015 11:04

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR 1 DE 5 ACCIONES CUANTIA 33077,66 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-34-13-02-000	2111 34	199485,95	161688	364218

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300850271	BONILLA ESTRELLA RIGOBERTO TOBIAS	LT.08-02 URB. CIUDAD DEL MAR	Impuesto principal	320,76
1301264592	IZURIETA PONCE YOLANDA ENCARNACION	LT.08-02 URB. CIUDAD DEL MAR	Junta de Beneficencia de Guayaquil	69,23
1304234782	BONILLA IZURIETA NEELY MATILDE	LT.08-02 URB. CIUDAD DEL MAR	TOTAL A PAGAR	430,01
1304765637	BONILLA IZURIETA KETTY YOLANDA	LT.08-02 URB. CIUDAD DEL MAR	VALOR PAGADO	430,01
1355734772	BONILLA IZURIETA RIGOBERTO TOBIAS	LT.08-02 URB. CIUDAD DEL MAR	SALDO	0,00
1305734780	BONILLA IZURIETA MARLON JOSE	LT.08-02 URB. CIUDAD DEL MAR		
ADQUIRENTE				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
1312044488	BONILLA ANDRADE JOSE TOBIAS	SN		

EMISION: 3/4/2015 11:04 MARIA JOSE ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000050723

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: 1360020070001
NOMBRES: BONILLA ESTRELLA RIGOBERTO TOBIAS Y OTROS
RAZÓN SOCIAL: LT. 08-02 URB. CIUDAD DEL MAR
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 355603
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 06/03/2015 10:28:47

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 04 de junio de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



RIGBI/BAI 00111
 POLAND/ENGLAND
 MIKE
 17-07-2021

U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION

062

032-0186

130573478D

BONILLA EURIETA MARYGN JOSE

PUEBLO LOPEZ

MARQUELES

PUERTO RICO

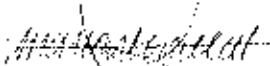
REPRESENTA DE LA JUNTA

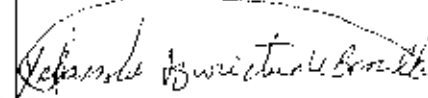




67

parra la completa validez de este contrato (Firmado), Abogado Carlos Carrillo Parrales, con Matrícula Número 13-2004-40 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma, que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se, comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mi el Notario en alta y clara voz de principio a fin aquello se ratifican en su contenido y firman; junto conmigo el Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-

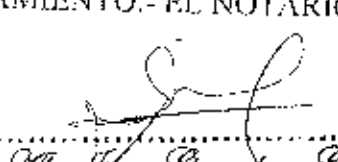

MARLON J. BONILLA IZURIETA
C.C. No. 130573478-0


YOLANDA IZURIETA PONCE
C.C. No. 130126459-2

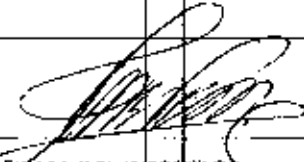
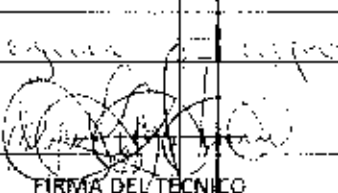

EL NOTARIO



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO.- (10 FOJAS) ESC. No. 2015-13-08-01-P-0675.-


Ab. Jorge Guanozosa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	27/02/15	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL	1-39-13-02	
NOMBRES y/o RAZON:		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:		
CELULAR - T. FONO:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:	C.A.	Asesor.
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR: SE VERIFICA TERRENO CON UN AREA DE 2111.34 m ² . EN UBICACION CIUDAD DEL FLOR, CON HITOS PERIMETRO X LINDEROS.		
 FECHA: 02/03/2015		
INFORME TECNICO:		
 FECHA: 02/03/2015		
INFORME DE APROBACION:		
FIRMA DEL DIRECTOR		

1341302

1341302

33154



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33154

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 03 de febrero de 2012
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Ro/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote ubicado en la Urbanización Ciudad del Mar signado con el número 08-02-01-01 parroquia Manta del cantón Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos.
FRENTE: 36,91m y vía 8 ATRAS: 8,54m, mas 50,67m y lotes 06-01 y 06-03
COSTADO DERECHO: 25,66m mas 10,91m y lote N. 08-05 COSTADO IZQUIERDO:
45,00m mas 16,72m mas 15,00m y Lotes N. 03-05, 03-03, 03-02, 02-40, 02-38 Y 02-36
AREA TOTAL: 2.111,34m² SOLVENCIA: El lote descrito se encuentra libre de

g r a v a m e n

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Fideicomiso	Fideicomiso	37 28/09/2006	1.149
Fideicomiso	Fideicomiso	24 03/05/2007	1.490
Fideicomiso	Fideicomiso	54 15/09/2007	2.690
Planos	Planos	2 16/01/2009	9
Fideicomiso	Reforma de Fideicomiso Mercantil	2 04/02/2009	26
Compra Venta	Compraventa	1.764 06/07/2012	33.313

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE FIDEICOMISO

Fideicomiso

Inscrito el: jueves, 28 de septiembre de 2006

Tomo: I Folio Inicial: 1.149 - Folio Final: 1.149

Número de Inscripción: 37 Número de Repertorio: 4.726

Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima

Nombre del Cantón: Guayas

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de julio de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

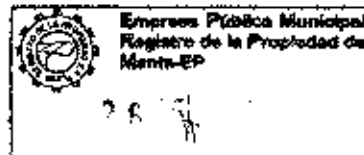
a.- Observaciones:

Los Constituyentes aportan para la constitución del Fideicomiso Mercantil irrevocable denominando Fideicomiso

1. Inscripción impresa por MPE

Ficha Registral: 33154

Página: 1



Piedra Larga varios lotes de terrenos ubicados en esta ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000003426	Compañía Conservigesa Construcciones y Se		Manta
Beneficiario	80-0000000006712	Compañía Duncan Business Inc		Manta
Beneficiario	80-0000000006713	Compañía Metros Cuadrados Estrategas In		Manta
Constituyente	80-0000000005825	Cevallos Mera Walberto Ricardo	Casado	Manta
Constituyente	80-0000000001860	Montalvo Cabezas Maria Piedad	Casado	Manta
Constituyente	80-0000000004180	Reyes Montalvo Irma Maria	(Ninguno)	Manta
Constituyente	80-0000000004179	Reyes Montalvo Jorge Dionicio	(Ninguno)	Manta
Constituyente	80-0000000004182	Reyes Montalvo Patricia Gioconda	(Ninguno)	Manta
Constituyente	13-01247720	Reyes Pico Jose Dionisio	Casado	Manta
Constituyente	13-06329242	Torres Reyes Nieves Lorena	Casado	Manta
Fideicomiso	80-0000000006718	Administradora de Fondos y Fideicomisos M		Manta
Fideicomiso	80-0000000006724	Fideicomiso Piedra Larga		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1265	09-may-2001	10979	11002
Compra Venta	1124	26-ago-1999	715	720

2 / 4 Fideicomiso

Inscrito el: jueves, 03 de mayo de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.490 - Folio Final: 1.552

Número de Inscripción: 24 Número de Repertorio: 2.049

Oficina donde se guarda el original: Notaria Trigésima

Nombre del Cantón: Guayas

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de marzo de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno signado con el Numero seis que tiene un area total de cincuenta y ocho mil seiscientos metros cuadrados (

5 8 6 h e c t a r e a s)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

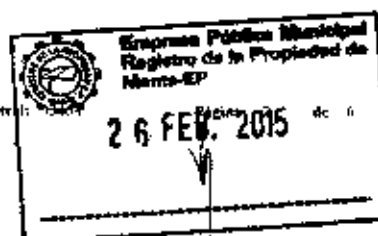
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000003426	Compañía Conservigesa Construcciones y Se		Manta
Beneficiario	80-0000000006712	Compañía Duncan Business Inc		Manta
Beneficiario	80-0000000006713	Compañía Metros Cuadrados Estrategas In		Manta
Constituyente	80-0000000005169	Reyes Mero Juan Jose	Casado(*)	Manta
Fideicomiso	80-0000000006721	Fideicomiso Piedra Larga Dos		Manta
Fiduciario	80-0000000006718	Administradora de Fondos y Fideicomisos M		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1124	26-ago-1999	715	720

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registrada:





3. Fideicomiso

Inscrito el: martes, 25 de septiembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.690 - Folio Final: 2.714

Número de Inscripción: 54 Número de Repertorio: 4.682

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de agosto de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

FIDEICOMISO PIEDRA LARGA, quien procede a unificar los once lotes de terrenos adquiridos con fecha 28 de Septiembre del 2006 y de acuerdo a lo establecido en la autorización de Matricación Número 030-20067 otorgada por el Departamento de Planeamiento Urbano del Ilustre Municipio de Manta quedando sus medidas y linderos de la siguiente manera. POR EL FRENTE, seiscientos veinticuatro metros y lindera con la vía Manta- San Mateo. POR ATRÁS, setecientos dieciocho metros y lindera con la playa del mar. POR EL COSTADO DERECHO: ciento ochenta y un metros mas veinte metros y lindera con camino de acceso a la playa. POR EL COSTADO IZQUIERDO, Seiscientos setenta y dos metros y lindera con el lote numero seis. Teniendo una superficie total de TRESCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Fiduciario	80-0000000006718	Administradora de Fondos y Fideicomisos M		Manta
Propietario	80-0000000006724	Fideicomiso Piedra Larga		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Fideicomiso	37	28-sep-2006	1149	1149

4. Planos

Inscrito el: viernes, 16 de enero de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 0 - Folio Final: 58

Número de Inscripción: 2 Número de Repertorio: 318

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de octubre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

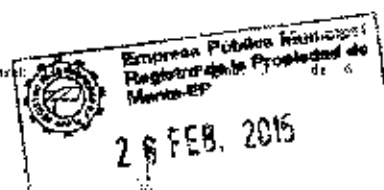
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aprobación de la Urbanización Ciudad del Mar, Protocolización de los Planos y Protocolización del Acta de Entrega y Recepción, El Fideicomiso Piedra Larga y Fideicomiso Piedra Larga Dos, representados por Fiducia S.A., Administradora de fondos y Fideicomisos Mercantiles. Con fecha 16 de Junio del 2010 se recibió un oficio enviado por el Municipio de Manta en el que liberan los lotes Signados como Lote V UMEX 4p-05 con un área de 1.736,88m2, Lote V- UMEX 4p-04 con un área de 1.842,92m2, Lote V- UMEX 4p-03 con un área de 2.100,08m2 y Lote V- UMEX 4p-02 con un área de 1.596,85m2 y quedan en garantía 5 lotes signados como 05-50A 10p-02 de 3.565,38m2, 01-4 C2p-12 de 1.135,64m2, 02-3C2p-06 de 860,71m2; 02-3C2p-08 de 831,47m2; y 02-3C2p-09 de 831,47m2.

Certificación impresa por: Mepa

Folio Registrado:





Con fecha 27 de Septiembre del 2.011 se recibió un oficio enviado por el Gobierno Autónomo Municipal de Manta en la que liberan 17 lotes de terrenos lo cuales se detallan a continuación:

Lote N. 04-02	600.15m2	Lote N. 04-05	570.00m2	Lote N. 04-11	766.79m2
Lote N., 04-33	630.66m2	Lote N. 05-02	3.565.38m2	Lote N. 13-13	2.565.44m2
Lote N. 13-15	2.360.55m2	Lote N. 13-17	2691.74m2	Lote N. 13-19	2.563.65m2
Lote N. 13-23	708.54m2	Lote N. 13-24	2.252.66m2	Lote N. 15-02	668.42m2
Lote N. 15-05	1.051.59m2	Lote N. 15-07	873.18m2	Lote N. 15-09	873.17m2
Lote N. 15-10	1.051.61m2	Lote N. 15-17	3.026.60m2		

Con fecha 24 de Noviembre del 2.011 se recibió un oficio enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta mediante oficio N. 504-ALC-M-JEB fechado Manta, 18 de Noviembre del 2.011 en la que liberan 25 lotes en garantías.

LOTE V- UMEX 4p-01 con un área de 963,95m2	LOTE 01-4C2P-12 con un área 1.135,64m2
LOTE 02-3C2P-06 con un área de 860,71m2	LOTE 02-3C2P-08 con un área de 831,47m2
LOTE 02-3C2P-11 con un área de 872,78m2	LOTE 13-08 con un área de 637,72m2
LOTE 13-12 con un área de 697,89m2	LOTE 13-14 con un área de 697,89m2
LOTE 13-20 con un área de 688,77m2	LOTE 04-01 con un área de 571,95m2
LOTE 04-03 con un área de 570,00m2	LOTE 04-04 con un área de 600,00m2
LOTE 04-06 con un área de 600,00m2	LOTE 04-07 con un área de 570,00m2
LOTE 04-08 con un área de 659,45m2	LOTE 04-09 con un área de 570,00m2
LOTE 04-10 con un área de 570,00m2	LOTE 04-12 con un área de 570,00m2
LOTE 04-13 con un área de 634,85m2	LOTE 04-30 con un área de 460,95m2
LOTE 04-31 con un área de 450,42m2	LOTE 04-32 con un área de 452,57m2
LOTE 15-01 con un área de 359,58m2	LOTE 15-03 con un área de 380,87m2
LOTE 15-04 con un área de 380,87m2	

Con fecha 15 de Diciembre del 2.011 se recibió un oficio enviado por el Municipio de Manta en la que aprueba el Rediseño de la Urbanización Ciudad del Mar.

Con fecha 3 de Enero del 2.012 se recibió un oficio enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Manta en la que liberan los siguientes lotes.

V- UM Ex 4 P 01-----963,95m2	V-UM Ex 4 p 06-----6.340,90m2
Lote Club-----7.702,28m2	Lote 13-16-----697,89m2
Lote 13-18-----698,40m2	Lote 13-21-----688,77m2
Lote 13-22-----688,77m2	

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes;
Certificación impresa por: Mapa





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000019695	Fideicomiso Piedra Larga y Fideicomiso Pie		Manta
Urbanización	80-0000000019696	Urbanización Ciudad Del Mar		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Fideicomiso	24	03-may-2007	1490	1552
Fideicomiso	54	25-sep-2007	2690	2714
Fideicomiso	37	28-sep-2006	1149	1149

5 / 4 Reforma de Fideicomiso Mercantil

Inscrito el: miércoles, 04 de febrero de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 26 - Folio Final: 57
Número de Inscripción: 2 Número de Repertorio: 828
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Mera

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de diciembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Reforma del Fideicomiso mercantil irrevocable denominado Fideicomiso Piedra Larga Dos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-000000005169	Reyes Mero Juan Jose	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000020776	Reyes Reyes Juan Jose	(Ninguno)	Manta
Fideicomiso	80-000000006721	Fideicomiso Piedra Larga Dos		Manta
Promotor(a)	80-000000006712	Compañía Duncan Business Inc		Manta
Promotor(a)	80-0000000010446	Conservigesa Construcciones y Servicios Ge		Manta
Promotor(a)	80-0000000020778	Metros Cuadrados Estrategas Inmobiliarios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	2	16-dic-2009	9	58
Fideicomiso	24	03-may-2007	1490	1552
Fideicomiso	54	25-sep-2007	2690	2714
Fideicomiso	37	28-sep-2006	1149	1149

6 / 1 Compraventa

Inscrito el: viernes, 06 de julio de 2012

Tomo: 75 Folio Inicial: 33.313 - Folio Final: 33.352
Número de Inscripción: 1.764 Número de Repertorio: 3.890
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de julio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

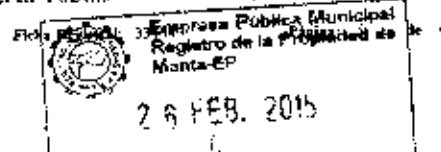
a.- Observaciones:

COMPRAVENTA del lote numero 08-02 de la Urbanización Ciudad del Mar con un area de 2111.34m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00980271	Bonilla Esirela Rigoberto Tobias	Casado	Manta

Certificación impresa por: Mera



CCF 1341302 000



Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Número de Repertorio:

2015

2385



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciséis de Marzo de Dos Mil Quince, queda inscrito el acto o contrato de **COMPRAVENTA DE UNA ACCION**, en el Registro de COMPRAVENTA con el número de inscripción 903 celebrado entre: ([BONILLA IZURIETA MARLON JOSE en calidad de VENDEDOR], [BONILLA ANDRADE ANGELINA YOLANDA en calidad de COMPRADOR], [BONILLA ANDRADE JOSE TOBIAS en calidad de COMPRADOR]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Número
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial/Chasis	Ficha
	Actos

Listado de bienes inmuebles

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	33154	COM(1)
--------------------------------------	-------	--------

DESCRIPCIÓN:

COM=COMPRAVENTA



Ab. Jaime E. Delgado Intriago
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DE MANTA - EP

